

Inversiones Teide, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión de 2015

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los accionistas de INVERSIONES TEIDE
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de INVERSIONES TEIDE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de INVERSIONES TEIDE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de INVERSIONES TEIDE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Grant Thornton



Joan Vall

18 de marzo de 2016

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

GRANT THORNTON, S.L.P.

Any 2016 Núm. 20/16/01537
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe subjecte a la normativa
reguladora de l'activitat
d'auditoria de comptes a Espanya
.....

Cuentas Anuales



CLASE 8.ª



0M0662793

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota Memoria	31.12.15	31.12.14
Activo no corriente		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Bienes inmuebles de uso propio		-	-
Mobiliario y enseres		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-
Activo corriente		65.156.201,61	66.652.928,10
Deudores	5	1.570.628,58	1.531.249,51
Cartera de inversiones financieras	6	58.674.680,64	60.545.688,89
Cartera interior		9.094.226,56	12.055.21,35
Valores representativos de deuda		-	648.902,83
Instrumentos de patrimonio		8.233.778,69	8.675.688,29
Instituciones de Inversión Colectiva		710.339,14	1.745.840,40
Depósitos en Entidades de Crédito		150.108,73	984.779,83
Derivados		-	-
Otros		-	-
Cartera exterior		49.445.222,47	48.387.990,03
Valores representativos de deuda		8.143.979,95	5.731.377,04
Instrumentos de patrimonio		25.713.871,87	28.804.081,27
Instituciones de Inversión Colectiva		15.577.238,00	13.763.841,46
Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
Derivados		10.132,65	88.690,26
Otros		-	-
Intereses de la cartera de inversión		135.231,61	102.487,51
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
Periodificaciones		-	-
Tesorería	7	4.910.892,39	4.575.989,70
TOTAL ACTIVO		65.156.201,61	66.652.928,10



CLASE 8.^a



0M0662794

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	Nota Memoria	31.12.15	31.12.14
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas		64.659.823,21	66.082.056,74
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8	64.659.823,21	66.082.056,74
Capital		13.190.738,05	13.190.738,05
Partícipes		-	-
Prima de emisión		4.937.576,55	4.907.190,82
Reservas		63.887.486,02	61.338.235,63
(Acciones propias)		(20.817.074,60)	(15.903.358,15)
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		3.461.097,19	2.549.250,39
(Dividendo a cuenta)		-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		-	-
Otro patrimonio atribuido		-	-
Pasivo no corriente			
Provisiones a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
Pasivo corriente		496.378,40	570.871,36
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	-
Acreedores	5	147.006,29	124.188,17
Pasivos financieros		-	-
Derivados		349.372,11	446.683,19
Periodificaciones		-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		65.156.201,61	66.652.928,10

CUENTAS DE ORDEN	Nota Memoria	2014	2014
Cuentas de compromiso	5	16.851.429,31	14.937.540,74
Compromisos por operaciones largas de derivados		13.955.914,00	9.040.868,17
Compromisos por operaciones cortas de derivados		2.895.515,31	5.896.672,57
Otras cuentas de orden		1.859.261,95	2.386.356,58
Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Valores recibidos en garantía por la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	9	1.859.261,95	1.859.261,95
Pérdidas fiscales a compensar	10	-	-
Otros		-	527.094,63
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		18.710.691,26	17.323.897,32



CLASE 8.ª



0M0662795

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

	Nota Memoria	2015	2014
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	1	(515.292,65)	(501.614,83)
Comisión de gestión	1	(491.123,46)	(478.194,85)
Comisión de depositario		(13.594,45)	(13.198,48)
Ingreso/gasto por compensación compartimento		-	-
Otros		(10.574,74)	(10.221,50)
Amortización del inmovilizado material		-	-
Excesos de provisiones		-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-	-
Resultado de explotación		(515.292,65)	(501.614,83)
Ingresos financieros		1.098.297,37	1.401.211,10
Gastos financieros		(22.946,35)	(8.427,55)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		453.763,34	1.503.823,36
Por operaciones de la cartera interior		(326.947,90)	(54.355,50)
Por operaciones de la cartera exterior		780.711,24	1.558.178,86
Por operaciones con derivados		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio		(9.975,31)	18.334,32
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		2.492.211,37	161.673,99
Deterioros		-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior		250.938,23	415.065,37
Resultados por operaciones de la cartera exterior		2.161.041,81	415.198,90
Resultados por operaciones con derivados		80.231,33	(668.590,28)
Otros		-	-
Resultado financiero		4.011.350,42	3.076.615,22
Resultado antes de impuestos		3.496.057,77	2.575.000,39
Impuesto sobre beneficios		(34.960,58)	(25.750,00)
RESULTADO DEL EJERCICIO		3.461.097,19	2.549.250,39



CLASE 8ª

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	2015	2014				
			Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios		
			(Acciones propias)			
	Reservas					
	Prima de emisión					
	Participes					
	Capital					
Saldos a 31 de diciembre de 2013	4.873.550,22	64.955.048,70	(13.805.770,14)	(2.714.498,65)	9.097.685,58	65.596.753,76
Total ingresos y gastos reconocidos	-	6.383.186,93	(2.097.588,01)	2.714.498,65	2.549.250,39	2.549.250,39
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(9.097.685,58)	-
Operaciones con accionistas	33.640,60	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por entrada en vigor Circular 3/2008	-	-	-	-	-	(2.063.947,41)
Saldos a 31 de diciembre de 2014	4.907.190,82	61.338.235,63	(15.903.358,15)	-	2.549.250,39	66.082.056,74
Total ingresos y gastos reconocidos	-	2.549.250,39	-	-	3.461.097,19	3.461.097,19
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(2.549.250,39)	-
Operaciones con accionistas	30.385,73	-	(4.913.716,45)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por entrada en vigor Circular 3/2008	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2015	4.937.576,55	63.887.486,02	(20.817.074,60)	-	3.461.097,19	64.559.823,21



0M0662796



CLASE 8.^a



0M0662797

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 29 de octubre de 1974. Tiene su domicilio social en la calle Serrano 71, de Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 6 de octubre de 1997 con el número 117, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objetivo social exclusivo de la Sociedad es el 6430.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a URQUIJO GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C. entidad perteneciente al Grupo Banco de Sabadell y su gestión está encomendada, en régimen de cogestión a dicha sociedad y a EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C. y Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A., siendo Banco de Sabadell, S.A. la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. En el caso de las Sociedades por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 480.000 euros, sin que en ningún caso el capital total desembolsado de la Sociedad sea inferior al capital mínimo mencionado con anterioridad. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.



CLASE 8.^a



0M0662798

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100. En el caso de Sociedades de Inversión por compartimentos, el número mínimo de accionistas por compartimento no podrá ser inferior a 20 accionistas.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 50 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes mínimos de inversión, así como unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La comisión anual de gestión que las Sociedades cogestoras han recibido en el ejercicio 2015 en concepto de gastos de gestión ha sido:

- 0,1% para Urquijo Gestión S.A., SGIIC calculada sobre el patrimonio de la Sociedad más tramos del 0,3% al 0,8% sobre el patrimonio gestionado (0,1% en el ejercicio 2014, más tramos del 0,3% al 0,8% sobre el patrimonio gestionado),
- 0,65% para EDM Gestión, S.A., SGIIC calculado sobre sobre el patrimonio gestionado (0,65% en el ejercicio 2014), y
- 0,55% para Credit Suisse Gestión, SGIIC, S.A. calculado sobre sobre el patrimonio gestionado (0,55% en el ejercicio 2014).



CLASE 8.^a



0M0662799

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En el ejercicio 2015 la comisión de depositaria ha sido del 0,02% (0,02% en el ejercicio 2014).

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



CLASE 8.^a



0M0662800

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, siendo los más significativos los descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

La citada Circular, la cual entró en vigor el 31 de diciembre de 2008, supuso, respecto a la Circular 7/1990, de 27 de diciembre, de la C.N.M.V., cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de las cuentas anuales, así como la incorporación del "Estado de cambios en el patrimonio neto".

c) Consolidación

De acuerdo con la información obtenida de los accionistas por el Consejo de Administración, al 31 de diciembre de 2015, Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A., no forma parte de ningún grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

d) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2014.

3. Propuesta de distribución de resultados

El Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas para su aprobación la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2015:

Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	<u>3.461.097,19</u>
	<u>3.461.097,19</u>
Propuesta de distribución	
Reserva Voluntaria	<u>3.461.097,19</u>
	<u>3.461.097,19</u>



CLASE 8.^a



0M0662801

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

La distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2014 fue aprobado
Por la Junta General de Accionistas:

Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	<u>2.549.250,39</u>
	<u>2.549.250,39</u>
Propuesta de distribución	
Reserva Voluntaria	<u>2.549.250,39</u>
	<u>2.549.250,39</u>

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) *Empresa en funcionamiento*

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) *Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros*

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- ▣ **Tesorería:** este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, a la Sociedad.
- ▣ **Cartera de inversiones financieras:** se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":



CLASE 8.^a



0M0662802

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

- Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
- Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
- Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas por warrants y opciones compradas, cobros asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
- Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
- Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M0662803

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

c) **Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.



CLASE 8.ª



0M0662804

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.



0M0662805

CLASE 8ª

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, y considerando el riesgo de crédito de la entidad.
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado organizado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según el artículo 36.1.j) del RD 1.309/2005, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0M0662806

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

d) del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

e) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance de situación.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.



CLASE 8.ª



0M0662807

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance de situación, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance de situación se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe "Valores aportados como garantía por la IIC" de las cuentas de orden.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.



CLASE 8.^a

IMPRESIÓN EN COLOR



0M0662808

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 **(Expresada en euros)**

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

f) *Periodificaciones (activo y pasivo)*

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance de situación.

g) *Instrumentos de patrimonio propio*

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital que, se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Capital" del balance de situación.

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias, se registra con signo deudor por el valor razonable de la contraprestación entregada en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Acciones Propias" del balance de situación. La amortización de acciones propias da lugar, en su caso, a la reducción del capital por importe del nominal de dichas acciones cargándose/abonándose la diferencia positiva/negativa, respectivamente, entre la valoración y el nominal de las acciones amortizadas en la cuenta "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Reservas" del balance de situación. En este mismo epígrafe, se registran, en su caso, las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias, sin que en ningún caso, se imputen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M0662809

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

El efecto impositivo de los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones, en caso de que existan, se registra minorando o aumentando los pasivos o activos por impuesto corriente.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i) Ingresos por intereses y dividendos

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor teórico, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses activos de las inversiones financieras se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las operaciones.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que declare el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo "Intereses de la Cartera de Inversión" y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros realizado o no realizado, producido en el ejercicio se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, las variaciones de valor razonable, procedentes de activos enajenados durante el ejercicio 2015 que se registran en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, son las producidas desde la fecha de adquisición, aunque ésta sea anterior al inicio del ejercicio (con el siguiente registro compensatorio en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros"), sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni sobre el resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015.



CLASE 8ª



OM0662810

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

i. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas".

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

ii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

j) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.



CLASE 8.ª



0M0662811

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 **(Expresada en euros)**

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden de la Sociedad.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

k) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



0M0662812

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

5. Deudores-Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	31.12.15	
	Deudores	Acreedores
Depósitos en garantía	966.988,76	-
Administraciones públicas	602.431,53	-
Otros	1.208,29	147.006,29
	1.570.628,58	147.006,29
	31.12.14	
	Deudores	Acreedores
Depósitos en garantía	940.649,27	-
Administraciones públicas	544.000,22	-
Otros	46.600,02	124.188,17
	1.531.249,51	124.188,17

Al cierre del ejercicio 2014 y 2015, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Asimismo durante el ejercicio 2015 no se han realizado pagos con vencimientos superiores a los plazos legales establecidos.



CLASE 8ª



0M0662813

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	31.12.15	31.12.14
Cartera de inversiones financieras	58.539.449,03	60.443.201,38
Valores representativos de deuda	8.143.979,95	6.380.279,87
Instrumentos de patrimonio	33.947.650,56	37.479.769,56
Instituciones de Inversión Colectiva	16.287.577,14	15.509.681,86
Depósitos en Entidades de Crédito	150.108,73	984.779,83
Derivados	10.132,65	88.690,26
Intereses de la cartera de inversión	135.231,61	102.487,51
	58.674.680,64	60.545.688,89

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda y de los depósitos en entidades de crédito, es el siguiente:

Vencimiento	31.12.15	31.12.14
Sin vencimiento	-	-
Inferior a 1 año	150.108,73	1.085.024,89
Comprendido entre 1 y 2 años	166.374,54	237.381,15
Comprendido entre 2 y 3 años	-	-
Comprendido entre 3 y 4 años	-	1.035.358,39
Comprendido entre 4 y 5 años	309.837,49	208.750,09
Superior a 5 años	7.667.767,92	4.033.545,18
	8.294.088,68	7.365.054,70

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	31.12.15	31.12.14
Futuros comprados	12.250.412,52	4.882.100,10
Compra de opciones "call"	-	-
Emisión de opciones "put"	2.114.893,00	4.141.975,03
Futuros vendidos	1.503.089,15	2.050.623,85
Compra de opciones "put"	909.456,56	2.625.673,39
Emisión de opciones "call"	-	1.167.996,09
	16.777.851,23	14.868.368,46



CLASE 8.^a

REGISTRO DE COMERCIO



0M0662814

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por la Sociedad tenían un vencimiento inferior al año.

El saldo de la Cartera de inversiones financieras denominado en monedas diferentes al euro asciende a 26.550.166,17 euros a 31 de diciembre de 2015 (22.426.670,20 euros a 31 de diciembre de 2014).

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.309/2005, de 4 de noviembre, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la sociedad gestora de la Sociedad. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeta la Sociedad:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC no podrá superar el 45% del patrimonio salvo en las IIC subordinadas.

- Límite general a la inversión en valores cotizados

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la Sociedad. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Sociedad. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la Sociedad.



0M0662815

CLASE 8.^a

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 **(Expresada en euros)**

☞ Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Sociedad. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio de la Sociedad.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio de la Sociedad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

☞ Límites a la inversión en valores no cotizados

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.



CLASE 8.ª



0M0662817

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a tipos de interés de mercado.

El saldo denominado en monedas diferentes al euro asciende a 580.290,93 euros a 31 de diciembre de 2015 (295.230,99 euros a 31 de diciembre de 2014).



CLASE 8.^a



0M0662818

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

8. Fondos Propios

El movimiento de los Fondos Propios durante los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	2014	Distribución resultados de 2014	Operaciones con acciones	Resultado de 2015	Otros	2015
Capital inicial	13.190.738,05	-	-	-	-	13.190.738,05
Prima de emisión	4.907.190,82	-	30.385,73	-	-	4.937.576,55
Reserva legal	2.638.147,61	-	-	-	-	2.638.147,61
Reserva voluntaria	58.700.088,02	2.549.250,39	-	-	-	61.249.338,41
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	-	-	-	-	0,00
(Acciones propias)	(15.903.358,15)	-	(4.913.716,45)	-	-	(20.817.074,60)
Resultado del ejercicio	2.549.250,39	(2.549.250,39)	-	3.461.097,19	-	3.461.097,19
	66.082.056,74	-	(4.883.330,72)	3.461.097,19	-	64.659.823,21
	2013	Distribución resultados de 2013	Operaciones con acciones	Resultado de 2014	Otros	2014
Capital inicial	13.190.738,05	-	-	-	-	13.190.738,05
Prima de emisión	4.873.550,22	-	33.640,60	-	-	4.907.190,82
Reserva legal	2.638.147,61	-	-	-	-	2.638.147,61
Reserva voluntaria	52.316.901,09	6.383.186,93	-	-	-	58.700.088,02
Resultados de ejercicios anteriores	(2.714.498,65)	2.714.498,65	-	-	-	0,00
(Acciones propias)	(13.805.770,14)	-	(2.097.588,01)	-	-	(15.903.358,15)
Resultado del ejercicio	9.097.685,58	(9.097.685,58)	-	2.549.250,39	-	2.549.250,39
	65.596.753,76	-	(2.063.947,41)	2.549.250,39	-	66.082.056,74



0M0662819

CLASE 8.ª**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**
(Expresada en euros)

a) Capital Social

En el epígrafe "Capital" del balance de situación se recoge el capital inicial con el que se ha constituido la Sociedad, así como la parte del capital estatutario máximo (que reglamentariamente no puede ser superior a diez veces el capital inicial), que ha sido efectivamente suscrito. A continuación se detalla la composición del saldo de "Capital" al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
Capital inicial	2.408.000,00	2.408.000,00
Capital estatutario emitido	10.782.738,05	10.782.738,05
Capital	13.190.738,05	13.190.738,05

El capital social inicial está representado por 4.382.305 acciones nominativas de 3,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El capital en circulación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
Capital estatutario máximo	15.050.000,00	15.050.000,00
Capital nominal no suscrito ni en circulación	(1.859.261,95)	(1.859.261,95)
Capital	13.190.738,05	13.190.738,05
Nominal acciones propias en cartera	(3.821.592,32)	(3.135.265,13)
Capital en circulación	9.369.145,73	10.055.472,92

El capital estatutario máximo se establece en 15.050.000 euros representado por 5.000.000 acciones nominativas de 3,01 euros nominales cada una.

b) Reservas

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



OM0662820

CLASE 8.ª

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015**
(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias", ha sido el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2013	13.805.770,14
Entradas	2.247.181,63
Salidas	<u>-149.593,62</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>15.903.358,15</u>
Entradas	5.013.000,93
Salidas	<u>-99.284,48</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>20.817.074,60</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad mantenía 1.269.632 acciones propias en cartera (1.041.613 acciones propias al 31 de diciembre de 2014).

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<u>31.12.15</u>	<u>31.12.14</u>
Capital	13.190.738,05	13.190.738,05
Prima de emisión	4.937.576,55	4.907.190,82
Reservas	63.887.486,02	61.338.235,63
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	3.461.097,19	2.549.250,39
(Acciones propias)	<u>(20.817.074,60)</u>	<u>(15.903.358,15)</u>
Patrimonio de la Sociedad	<u>64.659.823,21</u>	<u>66.082.056,74</u>
Número de acciones en circulación	<u>3.112.673</u>	<u>3.340.692</u>
Valor teórico por acción	<u>20,77</u>	<u>19,78</u>



CLASE 8.ª



OM0652821

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

e) Accionistas

El número de accionistas asciende al cierre del ejercicio 2015 a 114 (112 al cierre del ejercicio 2014), de los cuales 1 posee acciones que representan el 26,63% de la cifra de capital social (24,81% al cierre del ejercicio 2014), así como con un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al 31 de diciembre de 2015 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 20% son las siguientes:

Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación
VR. VATARSREN, S.L.	828.790	26,63%

Al 31 de diciembre de 2014 las sociedades que participaban en el capital social en un porcentaje igual o superior al 20% son las siguientes:

Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación
VR. VATARSREN, S.L.	828.790	24,81%

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	31.12.15	31.12.14
Capital nominal no suscrito ni en circulación	1.859.261,95	1.859.261,95
	1.859.261,95	1.859.261,95



CLASE 8.ª



0M0662822

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal de la Sociedad está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

Sin considerar la aplicación prevista para este ejercicio existen bases negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2015 por importe de 0,00 euros (0,00 euros al 31 de diciembre de 2014).

11. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado.

El importe de la posición neta al 31 de diciembre de 2015 mantenida con el Depositario y su Grupo asciende a 5.292.115,15 euros (4.575.989,70 euros al 31 de diciembre de 2014).

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.



CLASE 8.^a



0M0662823

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por Grant Thornton, S.L.P. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2015, ascienden a 3.200 euros (3.150 euros durante el ejercicio 2014).

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se señalan a continuación las participaciones relevantes que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos que se refiere el artículo 231, tienen en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social y que han sido comunicadas a la Sociedad, indicando los cargos o funciones que en estas sociedades ejercen:

Administrador	Sociedad	Cargo / Función	Número de Acciones	Participación %
D. Enrique Gomis Pinto	INVER TEIDE, SICAV, S.A.	-	-	-
D. Ignacio Soldevilla de Caralt	INVER TEIDE, SICAV, S.A.	Consejero	-	-
D. José Manuel Pomarón Bagüés	URQUIJO COOPERACION SICAV, S.A.	Consejero-Secretario		
	URQUIJO CARTERA FONDOS INT SICAV, S.A.	Consejero		
	INVERMAY, SICAV, S.A.	Consejero-Secretario	412	0,035%

(2) Personas vinculadas

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

12. Operaciones con partes vinculadas

Durante los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad no realizó compras ni amortizaciones de valores o instrumentos financieros a la entidad depositaria.

Asimismo, no se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o de los que alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor.



0M0662824

CLASE 8.^a

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han prestado valores a entidades vinculadas.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han percibido por parte de entidades del grupo de la gestora ingresos que tengan como origen comisiones o gastos satisfechos por la Sociedad.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Hechos posteriores

No se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2015 que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.



CLASE 8.ª



0M0662825

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Entorno global y de los mercados de capitales

La **economía mundial** tiene un crecimiento modesto en 2015. El año está marcado por nuevos episodios de inestabilidad política y geopolítica y por un comportamiento más errático de los mercados financieros. En el **ámbito político**, destaca la importante incertidumbre generada alrededor de **Grecia** durante la primera mitad del ejercicio. El nuevo Gobierno de Syriza, tras las elecciones de enero, entra en un duro proceso de negociación con los acreedores internacionales sobre los términos del programa de ayuda financiera. Estas negociaciones se complican hasta tal punto que Grecia convoca un referéndum para decidir si aceptaba la condicionalidad impuesta en el programa de rescate. Además, el Banco Central Europeo (BCE) tiene congelada la liquidez de emergencia concedida a la banca griega y se produce una importante salida de depósitos bancarios que requiere el establecimiento de controles de capitales. En este contexto, Grecia es el primer país desarrollado en incumplir sus obligaciones financieras con el FMI y surgen importantes dudas sobre su permanencia en la zona euro. Al final, se acuerda un tercer rescate internacional a Grecia ligado a una importante condicionalidad, reduciéndose la inestabilidad en torno al país heleno, y se celebran nuevas elecciones generales el 20 de septiembre en las que de nuevo sale vencedor Syriza. En Reino Unido, el Partido Conservador gana las elecciones generales con mayoría absoluta, que implicará la celebración de un referéndum sobre la permanencia del país en la Unión Europea antes de finalizar 2017. En Portugal, tras las elecciones generales se pone de manifiesto la dificultad de formar gobierno, que finalmente es asumido por el Partido Socialista gracias al apoyo de las formaciones de izquierda, a pesar de obtener menos votos que el partido conservador. En España, las elecciones generales del 20 de diciembre se saldan con una victoria del PP, aunque serán necesarios pactos para formarse gobierno. Por otra parte, se sigue trabajando en el proceso de Unión Bancaria, con la propuesta por parte de la Comisión Europea de crear un Mecanismo de Garantía de Depósitos Europeo, y progresa la creación de la Unión del Mercado de Capitales con la publicación del Plan de Acción hasta 2017. En **geopolítica**, el conflicto en Ucrania cede protagonismo a la crisis de los refugiados en Europa y a la creciente tensión en torno a Siria, especialmente tras los atentados reivindicados por el Estado Islámico en París.

En el verano hay abruptos movimientos en los **mercados financieros globales** a raíz de las dudas sobre el crecimiento en China tras la devaluación del yuan y ante la expectativa de la primera subida en nueve años del tipo de interés rector en Estados Unidos. La evolución es especialmente negativa en las divisas, las bolsas y la deuda corporativa de países emergentes, con caídas parecidas a episodios históricos de crisis financieras.

La **economía estadounidense** presenta unas pautas de crecimiento similares a las de 2014 y el mercado laboral avanza en su proceso de normalización. La fortaleza del dólar y la menor actividad en el sector de extracción de petróleo afecta negativamente a la economía. La actividad de la **zona euro** tiene una evolución más positiva, a pesar de la incertidumbre en torno a Grecia, apoyada por la depreciación del euro, el menor precio del crudo y el reducido coste de financiación. En **Reino Unido**, la economía acredita una evolución favorable soportada por el buen comportamiento del mercado laboral, aunque con dinámicas de crecimiento menores que en 2014. La economía **japonesa** muestra debilidad y cae el Producto Interior Bruto (PIB) en el segundo trimestre.

Los países **emergentes** crecen menos que en 2014 afectados por unas condiciones de financiación más restrictivas, los reducidos precios de las materias primas y la desaceleración estructural de **China**,



CLASE 8.ª



OM0662826

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

que se enmarca dentro de su proceso de cambio de modelo productivo. China avanza en ámbitos como la liberalización financiera y las autoridades adoptan medidas para limitar el deterioro de la actividad. En América Latina, la situación económica se deteriora en **Brasil**, en un contexto de inestabilidad política y elevados desequilibrios fiscales y por cuenta corriente, y el crecimiento de la economía en **México** es moderado y ligeramente superior al de 2014. En **Europa del Este**, el conflicto de Ucrania afecta a la contracción económica y la crisis financiera en Rusia, especialmente en la primera mitad de año.

La **economía española** consigue una evolución muy favorable, destacando en positivo dentro de la zona euro con un crecimiento en el año superior al +3%, algo que no se veía desde 2007. La demanda doméstica es la principal fuente de crecimiento y las exportaciones tienen un notable dinamismo. La actividad se beneficia de los reducidos precios del crudo, del menor esfuerzo fiscal y de unas favorables condiciones de financiación. El buen tono de la actividad económica se refleja en el mejor comportamiento del mercado de trabajo, con un aumento de la ocupación neta y un nuevo retroceso de la tasa de paro. El déficit público sigue bajando, aunque la Comisión Europea estima que se habrá situado en 2015 por encima del objetivo del 4,2% del PIB.

La **inflación** se sitúa en niveles reducidos, alejada de los objetivos de política monetaria en las principales economías desarrolladas, presionada a la baja por los bajos precios del crudo y de las materias primas en general. En este sentido, el precio del petróleo registra mínimos de más de una década, lastrado por aspectos como la falta de ajuste de la oferta ante una demanda débil. El componente subyacente de las inflaciones, es decir los precios sin alimentos y energía, tienen un mejor comportamiento que el índice general.

La **política monetaria** de los principales bancos centrales es acomodaticia. En la zona euro, el **BCE** amplía en marzo su programa de compra de activos privados para adquirir también deuda pública. Este nuevo programa incorpora compras mensuales de activos por un importe de 60 mil millones de euros y en la reunión de diciembre se prolonga seis meses y se reduce el tipo marginal de depósito hasta el -0,30%. La política monetaria del BCE lleva al tramo corto de la curva alemana a permanecer en terreno negativo durante todo el año y la rentabilidad del bono alemán a dos años se sitúa en niveles mínimos históricos. La **Reserva Federal de Estados Unidos** (Fed) aumenta el tipo de interés de referencia en diciembre por primera vez en nueve años, hasta el rango entre el 0,25% y el 0,50%. La mejora en las condiciones del mercado laboral apoya esta decisión. El **Banco de Inglaterra** mantiene el tipo rector en el 0,50% y el stock de activos adquirido bajo su programa de compras en 375 mil millones de libras. El **Banco Central de Japón** mantiene los volúmenes de compras mensuales de activos y en la reunión de diciembre modifica cualitativamente algunas de las características del programa de compra de activos para facilitar su implementación.

Las rentabilidades de la **deuda pública a largo plazo** son muy reducidas en Estados Unidos y en Alemania, cerrando el año en niveles sólo ligeramente superiores a los de 2014. Estos activos encuentran apoyo en las reducidas inflaciones, el carácter acomodaticio de las políticas monetarias y las dudas sobre el crecimiento económico global. La rentabilidad del **bono alemán** registra niveles mínimos históricos en el mes de abril, apoyado en el inicio del programa de compras del BCE y en la incertidumbre en torno a Grecia. La rentabilidad del bono alemán a 10 años, tras situarse cerca del 0%, experimenta un importante e histórico movimiento al alza explicado en parte por las dinámicas del propio funcionamiento del mercado de deuda pública. Este movimiento se va disipando parcialmente a lo largo de la segunda mitad de año.



CLASE 8.ª



OM0662827

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El **euro** se deprecia de forma destacable frente al **dólar** y la **libra esterlina**, principalmente en el primer trimestre coincidiendo con el anuncio del programa de compra de deuda pública por parte del BCE. El **yen** termina el año en niveles similares a los de 2014 frente al dólar. Las salidas de capitales de la economía japonesa, en un contexto en que diversos inversores domésticos diversifican sus carteras para dar un mayor peso a los activos extranjeros, ejercen presiones depreciatorias sobre el yen. Sin embargo, durante la inestabilidad financiera del verano, el yen actúa de activo refugio y se aprecia.

Los índices **bursátiles europeos** cuentan con el apoyo de las medidas de política monetaria del BCE. Durante el verano, las bolsas en Europa y en Estados Unidos se ven severamente castigadas ante las dudas sobre el crecimiento económico global. En el conjunto del año, el Standard & Poor's 500 aumenta en euros más de un +10%, aunque esta revalorización se explica exclusivamente por la apreciación del dólar. En Europa, el EURO STOXX 50 avanza cerca de un +4%, pero con un comportamiento heterogéneo por países. Así, el IBEX 35 finaliza por debajo de los niveles de 2014, con una caída alrededor del -7%, mientras que el DAX alemán, a pesar del escándalo de los motores diésel de Volkswagen, registra un avance cercano al +10%.

Los mercados financieros de los **países emergentes** tienen una elevada volatilidad y son penalizados en el verano, con fuertes depreciaciones cambiarias y una abrupta caída de la bolsa en China. Esta volatilidad está relacionada con las dudas respecto al alcance de la desaceleración económica en China, la inestabilidad política en algunos países, los reducidos precios de las materias primas y las preocupaciones respecto a una posible subida del tipo de interés de referencia en Estados Unidos. En este contexto de fuertes depreciaciones cambiarias, algunos bancos centrales se ven forzados a incrementar los tipos de interés oficiales para evitar un desanclaje de las expectativas de inflación. Por su parte, Standard & Poor's y Fitch retiran el grado de inversión a la deuda soberana de Brasil en moneda extranjera, nivel que mantenían desde 2008.

Perspectivas para 2016

El crecimiento de la **economía mundial** se espera que sea moderado en 2016 y sobre unas bases poco sólidas. Se verá limitado por el proceso de desapalancamiento de las economías emergentes, el menor dinamismo del comercio internacional y un entorno financiero complejo. Se prevé que la inflación permanezca contenida y todavía lejos de los objetivos de los bancos centrales de las principales economías desarrolladas. En este contexto, las autoridades monetarias previsiblemente mantendrán unas políticas relativamente acomodaticias.

Se espera que la economía de **Estados Unidos** crezca a un ritmo en torno a su potencial. En la **zona euro**, la política del BCE ayudará a contrarrestar la pérdida de impulso de la actividad a raíz de la situación en las economías emergentes. En **Reino Unido**, el contexto político será uno de los principales focos de atención. En particular, destaca la incertidumbre en torno al referéndum sobre la permanencia de Reino Unido en la Unión Europea, que podría acabar celebrándose en 2016.

En las economías emergentes, se espera que la desaceleración estructural de la economía de **China** tenga continuidad, algo necesario para transitar a un modelo de crecimiento más eficiente y sostenible. **América Latina** se postula como una región especialmente vulnerable, mientras que en **Europa del Este** los riesgos proceden más del ámbito político (Turquía) y/o geopolítico (Rusia).



CLASE 8.^a



0M0662828

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Las **bolsas** estarán atentas a la evolución de los precios de las materias primas, sobre todo del petróleo, a las diferentes políticas monetarias de los principales bancos centrales y a la situación de la economía china e incorporarán sus impactos a las cotizaciones.



CLASE 8.ª



0M0662829

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.


Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 16 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2015, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2015.

FIRMANTES:


D. Enrique Gomis Pintó
Presidente


D. José Manuel Pomarón Bagüés
Secretario


D. Ignacio Soldevila de Caralt
Consejero